



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA CELEBRADA EL MARTES VEINTINUEVE DE JULIO DE
DOS MIL CATORCE.=====**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE COMISIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO, LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: IGNACIO ALVÍZAR LINARES, NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO, MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA, CIRILO SALAS HERNÁNDEZ, FRANCISCO MOTA QUIROZ, LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL DIPUTADO SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA,, HUBO QUÓRUM, SE INICIÓ LA REUNIÓN A LAS NUEVE HORAS CON OCHO MINUTOS.== EN EL PUNTO DOS CON LA ADICIÓN DE UN TEMA EN ASUNTOS GENERALES POR PARTE DEL DIPUTADO NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA REUNIÓN.===== EN EL PUNTO TRES SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.===== EN EL PUNTO CUATRO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PRESENTÓ EL INFORME RESPECTO DE SU ASISTENCIA A LA REUNIÓN CONVOCADA EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN POR LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE AMBAS CÁMARAS. EXPLICÓ QUE EL OBJETIVO DE LA MISMA ES LA CONFORMACIÓN DE UNA RED NACIONAL DE LEGISLADORES INTEGRANTES DE COMISIONES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, TANTO DE CONGRESOS LOCALES COMO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y DE SENADORES, ASÍ COMO LOGRAR UN MAYOR PRESUPUESTO EN DICHA MATERIA. DENTRO DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS DESTACÓ LA REVISIÓN DE LOS MARCOS LEGALES DE CADA ENTIDAD EN LA MATERIA A FIN DE ARMONIZARLA CON LA NORMATIVIDAD FEDERAL, LA NECESIDAD DE ALCANZAR EN EL PRESUPUESTO PARA CIENCIA Y TECNOLOGÍA EL UNO POR CIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO. MENCIONÓ QUE LA PRÓXIMA REUNIÓN SE REALIZARÍA EN EL ESTADO DE OAXACA.===== EN ASUNTOS GENERALES EL DIPUTADO ESCOBEDO ZOLETTO MENCIONÓ QUE EXISTE UNA MEZCLA DE RECURSOS ENTRE EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, ASÍ COMO DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA, CON EL OBJETO DE OTORGAR CIEN BECAS DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO PARA JÓVENES, DE LAS CUALES HASTA ESTA FECHA NO HABÍA LA DEMANDA CORRESPONDIENTE. CREYÓ PERTINENTE SOLICITAR AL CONCYTEP DATOS SOBRE EL NÚMERO DE BECAS Y REQUISITOS PARA ACCEDER A ELLAS.===== EN SU OPORTUNIDAD EL DIPUTADO ALVÍZAR LINARES INFORMÓ QUE CONTACTÓ AL MAESTRO MIGUEL ÁNGEL PÉREZ MALDONADO, TITULAR DEL CONCYTEP, QUIEN CORROBORÓ LO MENCIONADO POR EL DIPUTADO ESCOBEDO ZOLETTO. APOYÓ LA IDEA DE HACER EXTENSIVA



QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

LA CONVOCATORIA PARA SER BENEFICIARIOS DE LAS BECAS A LOS DIPUTADOS CON EL FIN DE QUE SEA DIFUNDIDA EN SUS DISTRITOS.= ACTO SEGUIDO EL DIPUTADO PRESIDENTE COMPARTIÓ UNA SÍNTESIS DEL PLANTEAMIENTO EN LA INICIATIVA DE REFORMAS A LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO. SEÑALÓ QUE EN MÉXICO LA COMISIÓN TIENE EL NOMBRE DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, SUGIRIENDO REFLEXIONAR SU ARMONIZACIÓN RESPECTO A LA DEL CONGRESO FEDERAL. EXPLICÓ QUE LA INICIATIVA FUERA DE VANGUARDIA A NIVEL MUNDIAL, PREVIENDO FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO, CREACIÓN DE UN MARCO REGULADORIO PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN. AGREGÓ QUE EN ESA PROPUESTA SE GARANTIZA EL ACCESO A LOS RECURSOS PARA EL CONCYTEP DE FORMA DIRECTA. CON RESPECTO AL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN, DESTACÓ QUE TANTO EL PERSONAL DE LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN PÚBLICA, COMO LA DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO, DEL GOBIERNO DEL ESTADO, YA HABÍAN ENTREGADO LA INFORMACIÓN ACORDADA Y EL PERSONAL DE LA FACULTAD DE COMPUTACIÓN DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA, ASÍ COMO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA SE ENCONTRABAN CONFIGURANDO EL SISTEMA CON LA CITADA INFORMACIÓN. EXPLICÓ QUE LA PRESENTACIÓN DEL MODELO DEL PROYECTO SE HARÍA EN CUANTO ESTUVIERA LISTO. COMENTÓ QUE SE PROYECTABA QUE LA APLICACIÓN ESTUVIERA EN UNA PLATAFORMA QUE PERMITIERA LA RETROALIMENTACIÓN DE LA MISMA.===== A CONTINUACIÓN LA DIPUTADA MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA PUNTUALIZÓ QUE LA APLICACIÓN ERA NECESARIA DEBIDO A LA FALTA DE INFORMACIÓN SOBRE LA OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA DEL NIVEL SUPERIOR EN EL ESTADO. PREGUNTÓ SI YA SE CONTEMPLABA ALGUNA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA APLICACIÓN DIGITAL CON MIRAS AL ARRANQUE DEL PRÓXIMO SEMESTRE ESCOLAR.===== AL RESPECTO EL DIPUTADO ALVÍZAR LINARES SEÑALÓ QUE DURANTE EL MES DE AGOSTO SE PRESENTARÍA EL BORRADOR DEL PROYECTO, Y QUE SE MOSTRARÍA LA APLICACIÓN EN EL PRÓXIMO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.===== NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE TUVO POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.=====

DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES
PRESIDENTE

“2014, Año de la Pluriculturalidad en Puebla”



QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

**DIP. CIRILO SALAS
HERNÁNDEZ**
SECRETARIO

**DIP. NEFTALÍ SALVADOR
ESCOBEDO ZOLETTO**
VOCAL

DIP. FRANCISCO MOTA QUIROZ
VOCAL

**DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ
GARCÍA**
VOCAL

DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
VOCAL

“2014, Año de la Pluriculturalidad en Puebla”



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
Puebla
LIX LEGISLATURA

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL